DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 31 de Marzo de 1922 — Diario Republicano — San Sebastián.-Año XXXVIII.-Núm. 12.938

Berenguer, en Madrid

El Alto Comisario celebra conferencias, asiste á un Consejo, vota en el Senado, y se muestra muy satisfecho por el voto de confianza del Gobierno, pero no suelta prenda sobre el plan de la campaña.

Madrid, 31, 0,15.

UNA CONFERENCIA

En el ministerio de la Guerra se celebró ayer, a las once de la mañana, una interesante conferencia a la cual asistieron el jefe del Gobierno, los ministros de Estado, Guerra, Marina, subsecretarios de estos departamentos, generales Aizpuru y Antón, que desempeñan, respectivamente, las presidencias de los Estados Mayores del Ejército y de la Armada.

El Alto Comisario hizo una detalladísima exposición de los hechos ocurridos últimamente en Marruecos y de las impresiones que tenía sobre la actitud de algunas cabilas.

Luego dió cuenta de los planes que estimaba más apropiados para la realización de la misión de España en nuestra zona de protectorado.

Se hicieron objecciones por los ministros, a las que dió respuesta Berenguer.

Desde luego, la conferencia se desarrolló en un ambiente de extraordinaria afectuosidad.

ALMUERZO

A la una de la tarde se suspendió la celebración de la conferencia, almorzando juntos, en el mismo ministerio, todos los que habían concurrido a la reunión.

El almuerzo se hizo de prisa, pues poco a poco, fueron llegando los ministros para celebrar Consejo.

EL CONSEJO

A las dos en punto, el Gobierno quedaba reunido en Consejo de ministros, al cual concurría también el Alto Comisario.

El objeto de la reunión era el de examinar los planes militares que presentaba el general Berenguer.

Los ministros, a la entrada, se negaron a decir nada a los periodistas, manifestando que realmente sólo acudían a la reunión, en concepto de oyentes.

Sánchez Guerra salió unos minutos para hablar con los repórters, a quienes dijo que iba a examinarse el plan de campaña en Marruecos y, luego, si había tiempo, antes de las sesiones de Cortes, se despacharían algunos expedientes, que necesitan ser resueltos urgentemente.

Añadió que, probablemente, de la reunión ministerial no se facilitaría nota oficiosa a la prensa.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

A las tres y diez minutos de la tarde terminó la reunión del Consejo de ministros, por tener que asistir el Gobierno a las Cámaras.

Los ministros no dieron ninguna referencia de la reunión, remitiéndose a lo que manifestara el señor Sánchez Guerra.

Este, dijo que el tema de la deliberación del Consejo había sido Marruecos y que esto ocupó la mayor parte del tiempo, dedicándose el restante al despacho de expedientes.

SANCHEZ GUERRA DICE QUE «SE CONTINUARA»

Momentos después de comenzar la sesión del Congreso llegaron a la Cámara popular el jefe del Gobierno y los ministros que conferenciaron con el general Berenguer.

Los consejeros de la Corona manifestaron que el Alto Comisario había explicado sus puntos de vista sobre la labor política y militar a desarrollar en Marruecos, no habiendo podido terminar su exposición por falta material de tiempo.

El señor Sánchez Guerra dijo que hoy volverán a reunirse con el Alto Comisario en el ministerio de Estado, para terminar de estudiar el plan del general Berenguer.

UN DIA AJETREADO

El Alto Comisario visitó por la mañana en su domicilio al señor Cierva, con quien conferenció ampliamente.

Se propone también visitar separadamente a los ministros y a los jefes políticos.

Los agregados militares extranjeros que, recientemente, estuvieron visitando la zona española de Marruecos obsequiarán al Alto Comisario con una comida.

Por la tarde, el general Berenguer estuvo en el Senado y tomó parte en la votación del voto particular que se presentó al dictamen sobre la reforma del Consejo de Instrucción.

Luego, en el despacho de la presidencia conferenció con González Hontoria y poco después con el señor Sánchez Toca, con quien tomó el té en el «bufet».

Interrogado por los periodistas que hacen información en la Alta Cámara, el general Berenguer se negó a hacer manifestaciones, limitándose a decir que salvo contingencias imprevistas, el lunes emprenderá el viaje de regreso a Marruecos.

También dijo que estaba satisfecho del resultado de las conferencias, que, hasta ahora, ha celebrado con el Gobierno.

BERENGUER Y ROMANONES

El Alto Comisario se propone entrevistarse con el conde de Romanones. A esta entrevista se le concede gran importancia.

UN VOTO DE CONFIANZA

En el Consejo de ministros celebrado en el ministerio de la Guerra, el general Berenguer expuso la labor realizada y su opinión sobre el plan que ha de seguirse en Marruecos.

El Gobierno prestó su aquiescencia a las manifestaciones del general y acordó conceder un amplio voto de confianza para realizar una acción rapidísima en todas las zonas del protectorado.

Este voto no puede ser más amplio.

COMO PLANTEO SANCHEZ GUERRA EL PROBLEMA

Un periódico de la noche asegura que en la reunión ministerial, el señor Sánchez Guerra planteó al Alto Comisario el problema de Marruecos y el criterio que el Gobierno mantenía, en la siguiente forma:

Para ocupar toda la zona del protectorado son necesarios unos 500.000 hombres. Pensar en ésto es soñar despierto, pues no es posible realizar ese esfuerzo. Además, los Estados Unidos han reducido sus efectivos militares a 115.000 hombres, o sean 35.000 menos de los que solamente en Africa mantenemos nosotros.

Esto puede dar lugar a un estado de opinión que no es conveniente ni necesario, por lo cual es preciso acabar cuanto antes y repatriar antes del mes de Julio lo menos 80.000 hombres.

Respecto a Alhucemas, hay que meditar mucho la operación, no por los peligros que pueda ofrecer sino por lo que podría luego perjudicar la acción política que allí tenemos que realizar

CONTESTACION DE BERENGUER

El Alto Comisario contestó a las anteriores palabras del jefe del Gobierno, manifestando que no encontraba dificultad alguna en que se realicen los propósitos del Gobierno, pero entendía que era necesario, antes de repatriar fuerzas, realizar algunas operaciones muy duras para dar la sensación al enemigo de nuestra fuerza y decisión.

Agregó que son necesarios nuevos elementos de combate además de los que recientemente se le han enviado.

HOY SE ACUERDA EL PLAN

Podemos afirmar que en el Consejo no se tomó acuerdo alguno respecto a los planes del general Berenguer, y que el acuerdo definitivo se adoptará en el Consejo de ministros que mañana se celebre, con asistencia del general Berenguer.

¡¡YA ERA HORA!!

—o—

Las garantías constitucionales

(POR TELEFONO)

Madrid, 31, 0,15.

Como anunció el señor Sánchez Guerra en la sesión del Congreso, el rey firmó el decreto restableciendo las garantías constitucionales suspendidas.

La noticia ha causado un excelente efecto y los liberales no ocultaban la satisfacción que les ha causado la disposición ministerial.

Se ha comunicado el restablecimiento de las garantías a los gobernadores civiles para que reparen los efectos de la suspensión.

Una comisión de la Liga de los derechos del hombre visitó al señor Sánchez Guerra para darle las gracias por el restablecimiento de los derechos ciudadanos.

El Montepío de los empleados municipales

EL AYUNTAMIENTO COMETE UNA ENORME INJUSTICIA

De mala manera se ha despedido el Ayuntamiento que durante el último bienio ha estado al frente de los destinos municipales de esta ciudad.

Ha querido, al despedirse, dejar á los empleados municipales el recuerdo de una abrumadora y lamentable injusticia.

Ha realizado la triste misión de quebrantar la unión íntima que existía entre sus funcionarios, diviéndolos en dos bandos.

Ha olvidado los compromisos existentes y, al amparo de los cuales, se han fundamentado sacratísimos derechos y deberes.

Ha coaccionado y coacciona a los funcionarios para que dejen de pertenecer á una institución benéfica.

Ha dado lugar, en fin, á que el disgusto y el desagrado cunda y llegue á su periodo álgido entre todos los funcionarios municipales.

En el extracto de la sesión que, con toda amplitud, publicamos en otro lugar de este número, podrán ver nuestros lectores lo resuelto en la reunión extraordinaria de los concejales.

Se quiere obligar á los funcionarios á que dejen de pertenecer al Montepío, y, para llevar á cabo esa coacción, se propone que los empleados que se obstinen en continuar en el Montepío pierdan los sueldos, que actualmente tienen y vuelvan á disfrutar los que tenían anteriormnete á 1.º de Abril del año pasado.

Es decir, que se les quiere quitar un aumento de sueldos que es el pan para sus hijos, cada vez más en aumento, por culpa de los mismos concejales, que no han sabido tratar el problema de las subsistencias.

Este sitio por hambre, no se ha llevado á cabo ni en las más sangrientas luchas sociales. Le ha cabido el honor de inaugurar el sistema al Ayuntamiento que ha de cesar mañana, y de inaugurarlo con unos empleados que han sido y son modelos de probidad y de inteligencia.

En el artículo segundo de la desdichada moción aprobada ayer se concede á los empleados que sigan en el Montepío, solamente la mitad de lo que concede á los demás funcionarios. Y, aun así, concede los sueldos solamente como gratificaciones, sin derecho á que ese aumento —que es en realidad una rebaja—influya en los derechos de aumentos graduales, ni de pensiones ó retiros.

En cambio, á los otros empleados, á los que acaten el capricho corporativo de dejar la benéfica institución por ellos y con su dinero creada, se les concede todos los aumentos con el carácter de definitivos y se les aplican para los ascensos graduales.

En el artículo séptimo se obliga al Montepío á devolver las cuotas ingresadas á los que quieran salir del Montepío.

¿Es que, realmente, creen los concejales que lo han votado que es posible hacer esto? ¿Es que puede atentarse contra una Asociación, retirando las cuotas satisfechas cuando á alguno le convenga? ¿Es que no se trata de un contrato bilateral, que necesita, para revisarse, la conformidad de las dos partes?

Claro es que el recurso que entablen los empleados será ganado y que una vez más quedará el Ayuntamiento en situación desairada. Pero como lo que se pretendía era ir contra los funcionarios y contra el Montepío, no se han andado en chiquitas ni se han parado en barras.

A cambio de todos los atropellos y vejaciones de que son objeto los que no quieran separarse de la Asociación, á los empleados que la abandonen les dará el Municipio una libreta nominativa realizable al fallecimiento ó al retiro.

Pero de estas libretas—¡oh previsión! —se sustraerá lo necesario para pagar las cuotas que se establezcan como obligatorias por el Estado, para retiros de vejez ú otros fines de previsión.

No creemos que prospere el acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento. Estamos seguros de que la Corporación municipal que se constituya mañana, ha de estudiar este asunto y ha de derogar la medida tan ligeramente aceptada.

Nosotros hemos de dedicar á esta cuestión todo el espacio que sea preciso. Hoy hemos querido solamente señalar la enorme injusticia que representa lo acordado ayer por el Ayuntamiento de San Sebastián. Llamar la atención de la opinión pública acerca de lo que se ha hecho con los funcionarios municipales, para que se percaten todos de que han sido atropellados en sus derechos. Y por último, requerir á los nuevos concejales á que estudien sin apasionamientos políticos, sin prejuicios y sin obstinaciones, que hacen perder la serenidad, la cuestsión del Montepío.

Seguros estamos de que si se hace, el desatinado acuerdo adoptado ayer se derogará dentro de muy pocos días y no persistirán las diferencias que se han querido establecer entre compañeros y camaradas.